La Union Católica.

Qui non est mecum contra me est. MATH. CAP. XII, V. 30.

DIARIO RELIGIOSO-POLITICO.

Ubi Petrus ibi Ecclesia. S. AMB. IN SAL. XL., 30.

AÑO IV.

En Valencia: Un mes, 8 rs.—Tres, 22 rs.—Seis, 24 rs.—*En los demás puntos* de la *Península*: tres meses, 28 rs.—Seis, 54 rs.—Un año, 104 reales.—*Extranjero*: Tres meses, 12 francos.—Seis meses, 23 francos.—Un año, 44 francos.—El pago de la suscricion puede hacerse por medio de sellos de Correo, libranzas ó letras en carta dirigida á la DIRECCION Ó ADMINISTRACION DE LA UNION CATÓLICA, Valencia.

Valencia: Miércoles 5 de Mayo de 1880.

Anuncios y esquelas mortuorias, á precios convencionales.—*Redaccion y Administracion:* calle de Vidal, núm. 2, bajo.—Tambien se admiten anuncios y suscriciones en la librería de Badal, plaza de la Catedral, y en las librerías de los Sres. Martí (D. José), Zaragoza, Martí, (D. Juan), Bolsería, y anuncios en la plaza de las Barcas, 32, frente al colegio de San Tomás, primera puerta derecha.—Los originales que se envíen á la direccion no se devuelven al interesado.

NÚM. 891

Beatissimusi idem Pater, vestris hisce pietatis ac filialis amoris testimonils, paterna invicem benignitate respondens, apostolican benedictionem vobis ex animo impertitus est, Deum adprecans ut novas vobis ad relligionem ildemque ocatheam tuendam vires sufficiat, omnique vera solidaque felicitate cumulet.—Leon XIII, al Director y redactores de la LA UNION CATOLICA, 12 de Marzo, 1879.

Nuestro Santísimo Padre Leon XIII (que Dios guarde), continúa en el Vaticano sin novedad en su importantísima salud.

OREMUS

PRO PONTIFICE NOSTRO LEONE.
DOMINUS CONSERVET EUM,
ET VIVIFICET EUM,
ET BEATUM FACIAT EUM IN TERRA,
ET NON TRADAT EUM
IN ANIMAM INIMICORUM EJUS.

Santoral.

SANTOS DE HOY. La Conversion de San Agustin y San Pio V.—Letanías.—Abstinencia.

San Pio fué natural del ducado de Milan; profesó la religion de Santo Domingo, donde hizo grandes progresos en la virtud y en las letras; luego fué Obispo y Cardenal de la Santa Iglesia y despues Papa por la muerte de Pio IV, desempeñando estos cargos con prudencia y sabiduría; descansó en el Señor el año 1572.

MARTIROLOGIO. En Roma, Santos Silviano y Crescenciana, mártires. En Alejandría, San Eutimio. En Tesalónica, el triunfo de Santos Ireneo, Peregrino é Irene, mártires. En Auxerre, el triunfo de San Joviniano. En Sicilia, San Angel, presbítero. En Jerusalen, San Máximo, Obispo. En Siria, San Eulogio, Obispo. En Francia, San Hilario, Obispo. En Viena, San Nicecio, Obispo. En Bolonia, San Teodoro, Obispo. En Sigüenza, San Sacerdote, Obispo. En Milan, San Geruncio, Obispo y la conversion de San Agustin, Obispo y doctor.

SANTOS DE MAÑANA. La Ascension del Señor y SAN JUAN EVANGELISTA en el martirio de la Tina.

SANTOS DE PASADO MAÑANA. San Estanislao, Obispo y mártir.

Cultos religiosos.

CUARENTA HORAS. Concluyen en la iglesia parroquial de la Santísima Cruz, por el gremio de Curtidores. Se descubre á las cinco de la mañana, y se reserva á las siete y media de la tarde.

Mañana principian en la iglesia del Hospital general, por la Cofradía del Santísimo Cristo de la Agonía.

CORTE DE MARIA. Hoy visita á Ntra. Sra. de la Paciencia, en San José.

Mañana visita á Ntra. Sra. de Covadonga, en San Salvador. (*Privilegiada.*)

Iglesia del Hospital provincial.

Mañana 6 de Mayo, dia de la Ascension del Señor, los que verdaderamente arrepentidos, confesados y reparados con la Sagrada Comunion, visitaren la Capilla del Santísimo Cristo de la Agonía, fundada en esta iglesia, y allí rogaren á Dios nuestro Señor por las necesidades de Nuestra Santa Madre la Iglesia Católica, hay concedida Indulgencia plenaria y remision de todos sus pecados, por estar dicha Capilla agregada á la Basílica de San Juan de Letran de Roma, segun bula de Su Santidad.

Iglesia de San Sebastian.

V. O. T. de San Francisco de Paula.—El dia 6 del corriente dia de la Ascension del Señor, los que verdaderamente arrepentidos, confesados y comulgados, visitaren la capilla de San Francisco de Paula en esta iglesia, y rezaren la estacion del Santísimo Sacramento, ganarán Indulgencia Plenaria y remision de todos sus pecados, por estar agregada dicha Capilla á la de San Juan de Letran en Roma.

MES DE MARIA.

Iglesia parroquial de San Andrés.

Todos los dias, hasta el 25 del presente, á las once de la mañana, Misa con órgano y un breve ejercicio de las flores de María; y por la tarde, á las siete en los dias de trabajo, y en los festivos á las cinco, el solemne, con sermon casi todos los dias.

Iglesia parroquial de los Santos Juanes.

Todos los dias hasta el 25 del actual, á las siete de la mañana, Misa con órgano, y por la tarde los dias que haya sermon comenzarán los ejercicios á las seis y media, y en los que no lo haya á las siete en punto.

Mañana predicará D. Juan Gallent, presbítero.

Iglesia parroquial de San Bartolomé.

Todos los dias no festivos, comenzará el ejercicio á las once de la mañana por una Misa rezada, durante la cual se leerá un punto de meditacion, con intermedios de órgano y motetes.

En los dias que hay sermon y exposicion, empezará el ejercicio á las cuatro de la tarde.

Mañana habrá Comunion general para todos los fieles, y predicará D. Joaquin Rodriguez.

Iglesia parroquial de la Santísima Cruz.

Hoy se suspenden los ejercicios, por la solemnidad de las Cuarenta Horas.

Todos los dias á las siete de la mañana, Misa con órgano y meditaciones en el altar de la Virgen, y por la tarde, á las seis y media los ejercicios en los dias no festivos, y á las seis en los festivos.

Mañana predicará D. José Alarcon.

Parroquial iglesia de Santo Tomás Apóstol.

Todos los dias no festivos se practicará el ejercicio á las diez y media, y en los festivos á las once, por el órden siguiente: 1.º Lectura de preparacion: 2.º Primera Misa acompañada de órgano: 3.º Reflexiones, prácticas y oraciones propias del Mayo de la Saleta: 4.º Canto de «Tota Pulchra»: 5.º Segunda Misa con órgano y cantares, terminando con variadas letrillas y una tierna despedida.

Durante el mes se pronunciará por varios señores sacerdotes una série de Pláticas, como en los años anteriores.

Real capilla de Ntra. Sra. de la Seo ó del Milagro.

Todos los dias los ejercicios se celebrarán por la tarde: los dias de sermon á las cinco y media, con esposicion del Santísimo Sacramento, y los demás á las seis.

Iglesia parroquial de Santa Catarina.

Todos los dias á las siete de la mañana, Misa acompañada de órgano, los domingos será de Comunion general; y por la tarde á las siete el ejercicio, con meditacion, sermon que predicará el R. P. Fr. Manuel de Aluenda, capuchino del convento de la Magdalena, canto de salve y letrillas.

Iglesia parroquial del Salvador.

Todos los dias á las siete y media de la mañana se practicarán los ejercicios en la forma siguiente: 1.º Lectura de las oraciones preparatorias del Mayo. 2.º Misa rezada acompañada de la lectura de la meditacion propia del dia, alternada con canto de letrillas al órgano. 3.º Gozos cantados y tierna despedida á la Virgen.

Todos los viernes, domingos y dias festivos, habrá sermon en la Misa á cargo del Dr. D. Vicente Ribera y Tarragó, catedrático y secretario de estudios del Seminario conciliar central de esta ciudad.

Iglesia parroquial de San Miguel y San Dionisio mártir.

Todos los dias del mes de Mayo, á las siete de la mañana, habrá Misa con órgano en la capilla de la Santísima Virgen, y los dias 9 y 23 del mismo habrá Comunion general; y por la tarde, á las seis y media, comenzarán los ejercicios en los dias festivos en los cuales habrá sermon, y en los no festivos comenzarán á las siete en punto.

Parroquial iglesia de San Estéban.

Los domingos y dias festivos serán los ejercicios por la tarde á las cinco y media, principiando por el ejercicio propio del mes y luego sermon, trisagio mariano, salve, letrillas y despedida á la Santísima Virgen.

Todos los demás dias serán por la mañana á las once, en los cuales se comenzará por una Misa rezada con órgano y motetes en el altar de la Virgen, luego el ejercicio del mes y se concluirá con la salve y letrillas.

Parroquial iglesia de San Pedro mártir y San Nicolás Obispo.

Todos los dias no festivos comenzará el ejercicio á las diez de la mañana. Se celebrará la Misa en la capilla de Nuestra Señora, durante la cual se leerá el punto de meditacion correspondiente, con intermedios de órgano, y á continuacion salve y letrillas.

Los domingos se celebrarán estos ejercicios á las ocho de la mañana, para dar lugar á las funciones parroquiales.

Iglesia de Santo Domingo.

Todos los dias á las siete y media de la mañana, se empezarán los ejercicios con la lectura de las oraciones propias del ejercicio, seguirá la Misa y terminará con el canto de algunas letrillas.

Iglesia del Pilar.

Todos los dias no festivos á las siete de la mañana, principiarán los ejercicios por una Misa rezada, con meditacion, despues salve y letrillas, concluyendo con la despedida.

Los domingos y dias festivos se hará el ejercicio á las cuatro de la tarde, con sermon que dirá don Vicente Botella y exposicion de S. D. M.

Iglesia parroquial de San Martin.

Todos los dias por la mañana á las siete, Misa rezada con órgano; y por la tarde los dias no festivos comenzará el ejercicio con meditacion, oraciones, Santo Rosario, letanía y salve, y en los festivos la Misa será de Comunion general y el ejercicio de la tarde á las cinco y media, con sermon y exposicion de S. D. M.

Mañana predicará el Sr. D. Vicente Vazquez, presbítero.

Andas. (Véase la cuarta plana.)

GUANO COPROS.

CUANO COPROS · SOLE IMPORTER · SPECIALITY OF F. C. HILLS & Cº · LONDON · EDUARDO CARRERES Y VALENCIA · GUARANTEED

Vapor Hornet.

CALIDAD GARANTIZADA.

Contiene segun análisis hechos por los señores
Dr. D. José Monserrat, catedrático de química,
« « Pedro Fuster, catedrático de agricultura,
« « Francisco Castell, pofesor de industria rural.

Humedad	9 55
Compuestos orgánicos y amoniacales	40 25
Fosfatos solubles	18 95
Fosfatos insolubles	2 71
Arena	2 64
Potasa en sulfato	3 73
Sulfato de cal, magnesia, sosa y otros minerales	22 17
	100 00
Amoniaco	8 60
Fosfatos solubles	18 95
Fosfatos insolubles	2 71
Sulfato de potasa, magnesia y sosa	8 73

PRECIOS: De 30.000 kilos arriba, 132 rs. } los 100 kilos
Al por menor 137 rs. }

Los pedidos se dirigirán á los únicos introductores en España, Sres. Carreres y Carreras, calle de D. Juan de Villarrasa, 17.

Depósito central para la venta, en el camino del Grao, almacen denominado Parador del Puerto.

La Union Católica.

EL SUICIDIO.

II.

En primer lugar, conviene dejar sentada la siguiente estadística que publica *El Imparcial*:

El número de suicidios ocurridos en Austria, Prusia y Suecia desde 1816 á 1875 es de 34668, divididos en esta forma:

Años.	Austria.	Prusia.	Suecia.
De 1816 á 1820	393	792	122
21 á 25	463	975	151
26 á 30	517	1167	177
31 á 35	626	1321	164
36 á 40	523	1471	214
41 á 45	593	1642	212
46 á 50	774	1696	229
51 á 55	666	2075	253
56 á 60	799	2152	221
61 á 65	1051	2249	301
66 á 70	1424	3316	354
71 á 75	1893	3346	347
Total.	9724	22199	2745

Francia, Bélgica y Dinamarca figuran por 40720, divididos en esta forma:

Años.	Francia.	Bélgica	Dinamarca.
De 1826 á 1830	1739	»	»
31 á 35	2263	162	»
36 á 40	2574	183	272
41 á 45	2951	235	306
46 á 50	3446	263	341
51 á 55	3639	166	402
56 á 60	4002	213	446
61 á 65	4700	221	431
66 á 70	4989	238	472
71 á 75	5256	362	448
Total.	35559	2043	3118

Inglaterra y Baden, de 1856 á 1875, figuran por 6155 divididos de este modo:

Años.	Inglaterra.	Baden.
De 1856 á 1860	1025	170
61 á 65	1343	189
66 á 70	1450	203
71 á 75	1544	231
Total.	5362	793

Hannover, de 1841 á 1865, figura por 140, 190, 216, 246 y 256.

Italia de 1861 á 1875 figura por 718, 739, 923, en cada uno de los tres quinquenios respectivamente.

España de 1859 á 1862 por 198, 535, 248, 255.

Los Estados-Unidos, aunque no se tienen datos mas que del de Massachussets y la ciudad de New-York, en los diez años de 1866 á 1875 han doblado el número de suicidios.

Con respecto á los últimos años, aparecen, por ejemplo, en 1877, Francia con 5.804 suicidios, Austria alemana con 2.392, Inglaterra con 1.778, Bélgica con 439, Baviera con 522, Italia con 1.139, y España, de la que no tenemos á la vista datos fijos, ofrece, indudablemente, este mismo triste aumento.

Las cifras que anteceden, aunque incompletas, bastan y sobran para poner de manifiesto que el suicidio crece y crece en una proporcion desconsoladora, la cual no puede esplicarse por el aumento de poblacion, por cuanto es evidente que ni Austria, ni Francia, ni Prusia etc., han triplicado y cuadruplicado la poblacion, como acontece con los suicidios.

La primera observacion que salta á la vista, es la de que precisamente coincide el aumento de los suicidas, con el establecimiento de las ideas revolucionarias en las diferentes naciones de Europa, y siempre se ha aceptado como una relacion de dependencia entre dos fénomenos, la constante aparicion del uno en pos del otro. Es así que aquellas ideas han tomado carta de naturaleza en las referidas naciones, y que cuanto mas han profundizado sus raices, mas constante y sensible ha sido el número de suicidios, luego es indudable que la causa esencial de los mismos se encuentra en las ideas revolucionarias. Cuando menos no podrá negarse que existe entre los unos y las otras una estrecha simpatía y á la primera ojeada se descubre todo un cúmulo de íntimas y bastardas relaciones.

El predominio de las ideas religiosas ha producido siempre religiosos y santos: es decir, la perfeccion; el predominio de las ideas revolucionarias produce escépticos y suicidas, ó lo que es igual, la muerte eterna, la negacion de todo progreso.

Desde la declaracion de los derechos imprescriptibles, hasta la negacion de los derechos de la Iglesia, hay todo un mundo de ideas que asfixian la razon y el sentimiento del deber, y sin moral y sin fé no es posible una sociedad bien equilibrada.

La revolucion ha levantado un trono en todos los corazones á la soberbia, á la envidia, al placer, al lujo, á la avaricia, y ha soltado la llave á toda especie de pretensiones, que andando el tiempo, se convierten en perentorias necesidades. Pero es el caso, que despues de ochenta años, no ha encontrado todavía los medios para satisfacerlas, y de aquí, el bandolerismo, la prostitucion y el suicidio. Resultado, el crímen bajo mil aspectos diversos y repugnantes.

El que dijo que España era un presidio suelto, anduvo mas acertado de lo que quizá el mismo creia, porque un presidio no es mas que la sentina de todos los vicios, y estos andan tan sueltos en las naciones en que han arraigado las ideas revolucionarias, que no parece sino que el angel de las tinieblas ha volcado sobre el mundo las cloacas del abismo. Por eso la razon, la moral y la fé, perecen víctimas de la asfixia en gran número de miembros de la familia humana, y este número irá en aumento, si Dios no hace

—84—

mente aparecieron iluminados todos los balcones y ventanas de la poblacion.

Las augustas personas difícilmente podian abrirse paso por entre la compacta muchedumbre, y teniendo que detenerse á cada momento, pudieron por fin llegar á la plaza de San Juan, cuyos balcones y tejados estaban atestados de personas. El que habia conseguido besar el vestido de doña Margarita ó merecido una palabra de la egregia señora, mostrábase orgulloso y mas dispuesto que nunca á dar la vida por sus reyes. Los paisanos convidaban á los voluntarios; éstos no cesaban de hacer oir sus aclamaciones; en una palabra, era tal el barullo y la aglomeracion de gentes en calles y plazas, que al Dr. Landa, que entraba en aquellos momentos en la ciudad llevando tras sí un largo convoy de carros para trasportar sus heridos, le fué imposible el cruzar las calles hasta altas horas de la noche; la artillería, que tambien hacia su entrada entonces, tuvo que descargar el material en la calle y meter el ganado en los próximos portales. Apenas se apearon D. Cárlos y doña Margarita en su alojamiento, quisieron marchar á la iglesia de San Juan, situada enfrente, pero el pueblo y voluntarios agolpáronse hasta el punto de tener la guardia que abrir un estrecho paso, y solo así, despues de mas de una hora, lograron penetrar en el templo; á su salida se produjo la ovacion con delirante entusiasmo.

Las jóvenes del pueblo formaron una especie de guardia de honor para doña Margarita; las músicas de los batallones tocaron hasta muy tar-

—85—

de, y las autoridades civiles y militares y oficialidad fueron á presentar sus respetos.

A la mañana siguiente D. Cárlos y doña Margarita marcharon al hospital de Irache, á visitar los heridos el primero, y á curarlos y consolarlos la señora, pasando allí, desde entonces, la mayor parte del tiempo que permaneció en Navarra, sin que el tifus, viruela negra y demás enfermedade contagiosas hicieran mas que aumentar su inagotable y sublime caridad.

El dia 2 dió el general Mendiry la órden de que á la una de la tarde salieran todas las fuerzas acantonadas en Estella y sus alrededores á formar en gran parada sobre el valle situado al pié de las faldas de Monte-Jurra.

Conforme fueron llegando los batallones, que desfilaban por la ciudad á bandera desplegada y al son de sus músicas, se iban colocando formando en batalla de dos en dos, es decir, en columnas de brigadas, formadas cada una de dos batallones, dando su frente á la carretera de Los Arcos y la espalda á Monte-Jurra. Apoyaban su izquierda junto al hospital de Irache y su derecha llegaba hasta cerca de la carretera de la Solana.

A las cuatro, una línea de 28 batallones de diversas provincias encontrábanse formados: los asturianos con sus blancos uniformes de dril, los navarros con el suyo tan vistoso, los provincianos con sus boinas azules; poncho, pantalon encarnado y polainas negras los alaveses; uniformes gris con vivos verdes los guipuzcoanos; azul claro los castellanos, azul oscuro con vivos en-

—88—

iban armados de palos; entonces pasaba revista á 18.000 infantes, 800 caballos y 12 piezas; en total unos 20.000 hombres.

En Junio el estado de fuerzas de Navarra era: artillería, 504 hombres; ingenieros, 401; caballería, 464; infantería, 7.816; en total 9.185: aumentando á estos los que formaban las contraguerrillas y los empleados en las fábricas de cartuchos y pólvora y en los talleres, da un total de 10.184 hombres.

Guipúzcoa, que organizaba á toda prisa sus gruesos batallones, formó una compañía de telegrafistas, que ya por telégrafos eléctricos, ya por medio de banderas, daba parte constantemente de los movimientos del enemigo; en Castilla y Cantabria, además de sus buenas divisiones, se establecieron compañías de guias, aduaneros y guardias forales, que además de cobrar los impuestos, cuidaban del órden y seguridad, llegando entonces la sanidad y administracion militar á una organizacion muy superior á la del ejército liberal, existiendo hospitales como el de Irache, en cuyos inmensos almacenes existian solo para cambiar de camisa á los heridos 11.000 en depósito.

A los cuatro dias de concluirse la batalla, celebráronse en Estella solemnes y magníficas honras fúnebres por el alma de todos los muertos en la batalla, á las que asistieron D. Cárlos y doña Margarita, el clero, los generales y todos los jefes y oficiales francos de servicio, haciendo los honores de ordenanza el batallon Guias del Rey.

—81—

viendo el estremo de un fusil que asomaba por una aspillera, se agarra al cañon y lo arranca de manos del que lo sostiene antes de que este tuviese tiempo de disparar. Satisfecho con el trofeo, el bravo muchacho vuelve á unirse con sus compañeros, sirviendo de blanco á una nutrida descarga casi á boca de jarro que le hacen de la trinchera, y de la cual sale milagrosamente ileso.

Pero instantáneamente un oficial carlista sale de la trinchera, alcanza al intrépido soldado, y de un sablazo hiende el cráneo á ese valiente que cae á la vista de sus compañeros.»

Despues añade: «Pero aunque es horrible, no puedo callarlo: entre los visitadores que compasivos se acercan á consolar á los heridos, se han deslizado algunos séres que en las últimas guerras se han designado con el nombre de hienas del campo de batalla; asegura el médico que ha visto dos cruces del Mérito militar en el pecho de uno de los moribundos, y que ahora se han robado, pues no las tiene; al alferez muerto lo han traido en calzoncillos; á ninguno se le encuentra ni dinero, ni reloj, ni nada; se prohibe la entrada en el hospital y se pone centinela.» Con tal gente ya se comprende lo que pasó en Zaval, Abarzuza y demás pueblos.

La Política deploraba el infame bombardeo del indefenso pueblo de Ondarroa, y *El Imparcial* decia sobre los incendios: «En Villatuerta están ya ardiendo dos casas: ¡triste espectáculo que acredita el lamentable efecto de las predicaciones patrioteras de los que dicen

el milagro de purificar la atmósfera social con la lluvia de su gracia divina.

Abrid la historia de todos los suicidios, y no hallareis otra cosa que una fé muerta y una razon estraviada, porque Dios ha querido que esta se confunda cuando huye de la luz que aquella esparce por todas partes.

¿Veis aquel hombre pálido, en cuya erguida frente se adivina la soberbia y cuya torba mirada parece despreciar iracunda esa sociedad que ni siquiera le hace caso? Pues ese es un futuro suicida, ó un bandolero, ó un *irregular*, ó un internacionalista.

Al principio fué industrial, ganaba lo suficiente, y era amado de su familia; luego entró en el club, llenó su cabeza de derechos, consideró injusticia la gerarquía social y pasó el dia discutiendo con los perdidos y leyendo los periódicos que alhagaban sus ideas. Poco á poco perdió el hábito del trabajo, sus necesidades crecieron, sus relaciones sociales menguaron, y cuanto mas se abatia, con mas rabioso desden miraba á sus semejantes. Este infeliz que indudablemente es un elemento terrible en esos dias de desórden y desolacion, con que Dios castiga de vez en cuando á los pueblos y á las sociedades, es sin embargo, mientras esto no sucede, un miserable mendigo que anda huyendo de la gente por los sitios mas apartados y desiertos. Los vicios le acometen, las necesidades le apremian, la miseria le envuelve, ¿no es este ya el bandolero, ó el suicida?

(*Se continuará.*)

FRANCIA.

Suscricion para la defensa de la libertad religiosa y los derechos de los padres de familia.

Nuestro decano en la prensa, *El Siglo Futuro*, publica el siguiente despacho:

«Paris 2.—El periódico *L'Univers*, en su edicion de esta tarde, anuncia la formacion en Paris de un comité por suscricion, consagrado á la defensa de la libertad religiosa y los derechos de los padres de familia.

El comité está compuesto de senadores y diputados de la derecha, y de otros personajes políticos.»

Esta comunicacion de la agencia telegráfica, nos hace comprender el valor que en Paris se dá á la formacion de la junta anunciada por el citado periódico, y que nosotros consideramos como un verdadero acontecimiento de actualidad, vista la imponente actitud que el Catolicismo toma del uno al otro estremo de Francia, y el movimiento que en Europa se inicia para robustecerla y ayudarla.

El hecho es este:

El *Univers* recibió una comunicacion que se apresuró á publicar en su edicion del 1.° de este mes, del *comité*, junta ó comision que se titula «para la defensa de la libertad religiosa y los derechos de los padres de familia.

Esa comunicacion dice:

«Los decretos de 29 de Marzo último abren un periodo durante el cual la defensa de la libertad religiosa y los derechos de los padres de familia impondrán grandes gastos. Son, pues, indispensables los recursos, ya para secundar á los que hayan de ocuparse activamente en esa defensa, ya para socorrer á los que tengan que sufrir por la aplicacion de los decretos mencionados.

El movimiento ha comenzado ya en las provincias, y Paris no puede quedarse apartado de ese generoso entusiasmo.

Tal es el fundamento de esta junta.

Lo mismo que en el año último todos rivalizaron en celo por tomar parte en el grande movimiento de las peticiones, cuya autoridad subsiste íntegra, todos los hombres de corazon querrán ofrecer su concurso á esta obra de fé y libertad por medio de una suscricion por modesta que sea.

Los miembros que componen la junta, y cuya importancia se revela por sus nombres y antecedentes, son:

De la Rochefoucauld, duque de Bisaccia, diputado, presidente de la junta.

Drouin, antiguo diputado, antiguo presidente del Tribunal de Comercio del Sena, vicepresidente.

Baron de Mackau, diputado, secretario.

Anisson-Duperron, diputado.

Aubry, banquero.

Bartholoni, consejero municipal.

Bouruet Aubertot, negociante.

Chesnelong, senador.

Depeyre, antiguo ministro.

Du Douet, diputado.

Ernoul, antiguo ministro.

Keller, diputado.

Kolh Bernard, senador.

Conde Alberto de Mun.

Rian, consejero municipal.

Baron de Ravignan, senador.

Rodriguez.

De Solaur, diputado.

Valiers, diputado.»

El mismo *Univers* de Paris, despues de hacerse cargo de las protestas de todo el episcopado francés contra los decretos de Marzo, dice lo siguiente:

«Este primer mes, dice, ha confirmado la admirable unidad de la Iglesia católica. Está en pie, entera, desde el Soberano Pontífice hasta el último fiel, esperando con sangre fria las acometidas de los perseguidores.

La diplomacia republicana ha intentado una negociacion, cuya fórmula no ha acabado de tartamudear nuestro embajador. Leon XIII lo ha considerado con su mirada tranquila, y el enviado de la república, avergonzado del papel que desempeña, se ha enrojecido y callado.

Los Obispos de Francia se han erguido, y ni uno solo deja de responder dignamente á las esperanzas ofensivas del gobierno. Y tras de los Obispos, el clero de las parroquias protesta de su fraternal simpatía, de su estimacion afectuosa por los religiosos de las comunidades. Y entre las comunidades, las ofertas del gobierno no han causado divisiones; que todas quieren sufrir la misma suerte, ser heridas por el mismo golpe, y rechazan con desden los favores hipócritas y efímeros, que serian el precio de una defeccion.

Los católicos rodean á los Obispos, sus sacerdotes, sus altares, resueltos á defenderlos, considerando como un honor sufrir con ellos las violencias que se preparan; ejército innumerable que no devuelve golpe por golpe, pero que mira cara á cara á los sectarios y los renegados, exasperados por una vergüenza instintiva, furiosos de la acogida que sus empresas tienen y que no pueden ya abandonar.

Dormia el gran conde la víspera de la batalla; pero Julio Ferry no puede dormir, se pasea. Revista sus soldados, inspecciona las lógias masónicas, recibe aclamaciones de las partidas de que se compone su ejército, y acabamos de ver á esas partidas preludiar la obra en que sobresalen, con el mal trato en las calles de Lila á los ciudadanos inofensivos, con los aullidos de cantos sanguinarios y obcenos, con la rotura de cristales en las escuelas católicas.

Jamas las dos Francias, que son la pesadilla del ministro de Instruccion pública, aparecieron con rasgos mas prominentes.

La Francia de Julio Ferry se agrupa en torno de este, hablando un lenguaje que á ningun idioma pertenece, celebrando las destrucciones anunciadas, aplaudiendo anticipadamente los actos de opresion arbitraria, que no han de tardar en ejecutarse.

Nuestra Francia, escuchando en la misma hora al jóven y elocuente orador que defiende la libertad de su fé y el honor de su patria, que espresa noblemente los sentimientos de cuantos le escuchan, animado y sostenido por la emocion comunicativa, que solo una causa grande puede inspirar.

En 1870 habíamos visto dos Francias; la de las prefecturas, y la de los campos de batalla. En 1880 volvemos á encontrar estas dos Francias, que personificaban en Lila M. Ferri y M. Jaquier: la Francia de los decretos de 29 de Marzo, ante la Francia cristiana defendiendo su derecho.»

La disolucion del Parlamento Italiano.

El 29 por la noche, despues del Consejo de ministros, presentó al rey la dimision de todo el Gabinete el Sr. Cairoli.

Recibió el rey á los presidentes del Senado y de la Cámara con otros personajes mas, entre los que figuraban Zanardelli, Crispi y Minghetti.

La corona, despues del fracaso del Gabinete, tenia que decidir dentro de este dilema: ó un ministerio puramente transitorio, para que se discutiera el presupuesto y presidiera las nuevas elecciones, ó la disolucion de la Cámara.

El rey Humberto ha preferido un término medio, de que se da cuenta á un periódico de esta córte en el siguiente despacho:

«Roma, 2 (3 tarde, recibido en Madrid 6 tarde).—Circula en este momento una *Gaceta estraordinaria* que publica el real decreto disolviendo la Cámara de los diputados y convocando una nueva para el 16 de este mismo mes, debiendo reunirse el dia 26.

El decreto está refrendado por el ministerio dimisionario Cairoli, á quien el rey ha encargado de nuevo de la direccion de los negocios con los mismos colegas que antes tenia, despues de haber probado en vano que formaran un nuevo ministerio Cialdini ó Farini.

Es el segundo decreto de disolucion que se da á los ministerios de la izquierda.»

Mejor que comentar las anteriores noticias, traduciremos á continuacion las siguientes líneas que, hablando de la crisis ministerial de Italia, escribió dias pasados un periódico de Paris tan liberal como el *Journal des Debats*:

«Este hecho prueba una vez mas que si la izquierda de la Cámara forma una mayoría contra la derecha, no puede ser contada como mayoría ministerial de ningun gabinete de la izquierda. Las rivalidades, las pretensiones de las diversas fracciones de la izquierda hacen que todo gobierno tenga siempre en perspectiva una mayoría de coalicion, formada de las derechas y de los disidentes de la izquierda. En estas condiciones, ningun gabinete de la izquierda es viable, y todo gabinete de la derecha es imposible.»

Y sin ser profetas, podemos afirmar que lo mismo sucederá en el nuevo Parlamento.

Cortes.

CONGRESO.

Sesion del dia 3 de Mayo de 1880.

Abierta la sesion á la una de la tarde, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor ministro de Fomento, ocupándose de la pregunta que el sábado le dirigió el señor Martinez (D. Cándido), manifiesta que no se ha hecho ninguna modificacion en el trazado del ferro-carril de Galicia.

Tambien contesta á los Sres. Gil Berges y Ruiz de Velasco, que le dirigieron preguntas el mismo dia.

El Sr. Soldevilla dirige una escitacion al señor ministro de Fomento para que se activen trabajos de un ferro-carril.

El señor ministro dice procurará complacerle.

Se lee una proposicion de ley sobre concesion de un ferro-carril que enlace la provincia de Cáceres con otros ferro-carriles.

Apoyada por su autor el señor conde de la Encina, fué tomada en consideracion, despues de oir al señor ministro de Fomento.

El Sr. Quiroga Vazquez escita el celo de la comision de incompatibilidades, especialmente del Sr. Perez San Millan, para que emita dictámenes.

El Sr. Perez San Millan manifiesta que los individuos de la comision han desatendido varias veces las citaciones que les ha dirigido, por lo que renuncia á citar nuevamente á aquellos.

El señor presidente promete inclinar el ánimo de los individuos de la comision, que llenen su cometido.

El Sr. Sedó, de dicha comision, espresa que no ha podido asistir á aquella porque pertenece á la de presupuestos, que se reunia á la misma hora, á la que dió la preferencia.

Rectifican los Sres. San Millan y Sedó.

Se da lectura á una proposicion de ley del Sr. Ruiz de Velasco, rebajando el franqueo de la correspondencia y las tarifas telegráficas.

Apóyala su autor, encareciendo la necesidad y conveniencia de rebajar el importe del franqueo, cuya rebaja, en vez de disminuir los ingresos para el Estado, redundará en provecho del mismo, pues los trabajos estadísticos del mismo formados sobre el asunto demuestran que cuanto mas se eleve el franqueo menos son sus productos, y viceversa.

El señor ministro de la Gobernacion manifiesta que dicha proposicion debe pasar á la comision de presupuestos, pues se trata de ingresos.

Los Sres. Ruiz de Velasco y ministro de la Gobernacion rectifican.

El Sr. Ruiz de Velasco retira su proposicion.

El Sr. Alvarez Mariño ruega al señor ministro de Fomento ponga remedio á los imponentes estragos que está haciendo la filoxera en el Ampurdan, pues tiene anonadados á sus habitantes.

El señor ministro de Fomento le contesta que procurará enterarse y ver de complacer á S. S. á pesar de que, segun el entender de personas competentes, no se sabe cuál seria el mas á propósito y mejor remedio para contener tan imponente plaga.

El Sr. Alvarez Mariño rectifica.

El Sr. Sedó dirige un ruego al señor ministro de Hacienda sobre las dificultades que hay para el cambio de billetes en las sucursales del Banco de España.

El señor presidente de la Mesa se encarga de poner el ruego del Sr. Sedó en conocimiento del señor ministro de Hacienda.

El Sr. Salamanca ruega al señor ministro de Fomento que active las obras y riegos del canal de Tortosa.

El señor ministro de Fomento dice que no dependia de él, y que está el espediente en el Senado.

Los Sres. Cadena y Lopez Fabra dirigen varios ruegos al señor ministro de Fomento.

El Sr. Becerra dice que va á hacer una pregunta al señor ministro de la Guerra; pero como no está presente, ruega á la Mesa lo ponga en su conocimiento, y es que no se prodiguen las formaciones, que ocasionan gastos, y que en poco tiempo ha habido dos, y que solo sirven para distraer á los desocupados, creyendo será tambien mejor para oficiales y soldados emplear el tiempo que gastan en formaciones inútiles, en academias y ejercicios prácticos.

Añade que la alimentacion del soldado en Madrid es deficiente, pues se reduce á dos raciones, una de garbanzos y patatas, y otra de patatas y garbanzos.

Los Sres. Torres y Soldevilla dirigen varias preguntas de escasa importancia.

Orden del dia.

Continuacion del debate de presupuesto de gastos de la Península.

El Sr. Ochando hace uso de la palabra respecto á su enmienda sobre el aumento de plus al soldado; escita á los Sres. Reina, Jimenez Palacios, etc., de la comision, á que la tomen en consideracion, porque esta cuestion no debe hacerse política, por el gran interés que reportaria al ejército.

El Sr. Jimenez Palacios, de la comision, contesta al señor brigadier Ochando á la hora de cerrar este alcance.

Seccion de noticias.

La iglesia parroquial de la Santísima Cruz, celebró el pasado lunes su fiesta anual de la Invencion de la Cruz del Señor, con Misa que cantó la capilla de música de la Catedral y sermon que predicó D. Vicente Ribera y Tarragó. Esta tarde será la reserva y procesion como último del Jubileo de las Cuarenta-Horas, que será lucidísima, atendido los preparativos que se han hecho para tan solemne acto.

El mismo dia, en el inmediato pueblo del Grao, se celebró una gran funcion por la mañana con Misa que cantó una numerosa orquesta, y sermon que predicó D. José Cirujeda; por la tarde, á pesar del tiempo que se puso amenazador, salió la procesion recorriendo varias calles que estaban magníficamente adornadas, concluyendo sin novedad y con una concurrencia numerosa.

Los vecinos del pueblo Nuevo del Mar, han celebrado el presente año con inusitada esplendidez y pompa la fiesta de la Santísima Cruz.

Tanto la funcion religiosa de la mañana como la de la tarde, nada han dejado que desear aun á los mas exigentes; llamando justamente la atencion de todos, el gran número de músicas que acompañaban á las imagenes en el acto de procesion; viéndose entre ellas la banda del regimiento de Búrgos, la música de Bomberos, la de Veteranos, Izquierdo, Beneficencia, etc.

La concurrencia de gente estraordinaria, especialmente de la capital, llegando á tal estremo, que le fué imposible á la máquina de vapor que conducia el tren de las siete de la tarde, arrastrar la gran hilera de coches de que aquel se componia, siendo preciso unir otra maquina para que los viajeros no se quedasen en tierra.

De desear seria que en estos dias de tanta aglomeracion de pasajeros, hubiese un servicio de trenes continuos, y así se evitarian estos percances y algunos sustos.

En las funciones religiosas que, para conmemorar el quinto centenario de la canonizacion de Santa Catalina de Sena, se han celebrado estos dias en su convento de religiosas, ha llamado justamente la atencion de la multitud de fieles que han asistido á dichas solemnidades, la buena direccion de la orquesta que ha tomado parte en las mismas, descubriéndose el buen gusto de su hábil é inteligente concertador D. Eugenio Hordan, quien ha sabido recojer las mejores composiciones musicales de su repertorio, dadas muchas de ellas á la inspiracion de compositores valencianos siendo todas ellas admirablemente ejecutadas.

Reciba nuestro parabien el Sr. Hordan.

Esta noche, de nueve á once, tendrá lugar en la plaza de la Virgen la gran velada musical ejecutada por todas las músicas de la guarnicion.

La seccion de ciencias naturales de la Academia científico-literaria de la Juventud Católica, celebrará esta noche á las ocho sesion pública en la que disertará el académico señor Dr. D. Vicente Pesset, sobre la «Naturaleza de la materia.»

La Asociacion de Nuestra Sra. de los Desamparados celebró su fiesta principal á su escelsa Patrona el domingo último, y con este motivo hubo Misa que cantaron las religiosas, y sermon que estuvo á cargo del señor Canónigo de esta Metropolitana iglesia, D. Luis Badal.

Concluido el acto religioso, mas de trescientos niños de tres á seis años de ambos sexos, dieron muestras en el gran salon escuela, de los adelantos y educacion literaria que reciben de las hijas ó hermanas Carmelitas. Aquellos niños que al rededor de sus madres, cuando no lloran no están quietos, con solo oir el pito que toca una religiosa ni siquiera respiran; esto es admirable. Trasladados despues con un órden perfecto á los refectorios, se les sirvió una abundante comida. Aquello no eran niños de tan corta edad, eran adultos reflexivos y atentos que ni siquiera por una vez hubo necesidad de llamarlos al órden.

Por la tarde á las cuatro se repartió un estraordinario de racion á los pobres ancianos en número de 870, como recuerdo de un dia para todos tan lleno de satisfacciones.

No concluiremos sin felicitar á las hermanas que tanto lustre dan al establecimiento que les está confiado, y tambien á la Junta y bienhechores de aquella santa casa, á quien rogamos al Señor les colme de sus infinitos dones, ya que de otra manera no se les puede recompensar tanta caridad y tanto desvelo por los pobres.

Al pasar una señora por la plaza de San Jorge en la tarde de anteayer, le cayó encima una jícara llena de agua que le causó una pequeña contusion, denunciando los guardias municipales á la dueña de la habitacion de donde cayó el cacharro.

Hoy, á la hora de costumbre, celebrará sesion pública la Diputacion provincial, para tratar del despacho de los asuntos de su incumbencia.

Por la Diputacion provincial ha sido ratificado el nombramiento hecho á favor de D. Juan Martin Planes, de ayudante de los niños de la Misericordia, con el haber de 730 pesetas anuales; el de D. Juan Lopez Lacruz, de ausiliar del vigilante de niños del mismo establecimiento, con el sueldo de 547'50 pesetas.

A 194.868'14 pesetas ascienden los gastos presupuestados por la Diputacion, para atender á sus obligaciones en el mes que rige.

Anteayer á las tres fueron curados en el Hospital provincial dos albañiles, á quien causó varias heridas una viga que estaban colocando en una obra de la plaza de San Jorge; las heridas fueron leves, y los pacientes marcharon inmediatamente á sus casas.

Ayer mañana fueron decomisados varios kilos de sal á un sugeto que intentó introducirlos por la puerta de Cuarte, burlando la vigilancia de los agentes del resguardo.

Las defunciones ocurridas anteayer en esta ciudad y su término fueron: 4 adultos y 5 párvulos; total 9.

Suma y sigue.

En la noche del miércoles de la pasada semana fué asaltada por cinco bandidos enmascarados una casa del Concejo de San Salvador del Valle (Bilbao) que intentaron robar dicha vivienda; no pudieron coseguir su objeto por acudir á los gritos de una niña de cortos años varios vecinos de aquel barrio.

Los ladrones maltrataron gravemente al dueño de la casa, escapando precipitadamente, sin que hasta ahora haya sido posible capturarlos.

Por la Diputacion provincial se ha dispuesto se instruyan los oportunos espedientes para determinar lo que proceda respecto á lo solicitado por varios contratistas de carreteras que han pedido indemnizaciones por los perjuicios que les han causado las últimas tormentas.

Por la Administracion Económica de la provincia, se invita á todos los industriales en ejercicio de los siguientes gremios, para la eleccion de síndicos y clasificadores que ha de tener lugar el dia 7 de Mayo.

Tarifa 1.ª Clase 7.ª Bodegones y figones, á las nueve de la mañana.

Cacherrerías de barro ordinario, á las nueve y cuarto.

Carboneros, á las nueve y media.

Casas de huéspedes que pagan de 500 pesetas á 1.249 de alquiler, á las diez.

Especuladores en sanguijuelas, á las diez y cuarto.

—82—

es preciso hacer la guerra á sangre y fuego, y creen ser tanto mas valientes cuanto mas salvajes! ¿Qué ha de hacer el soldado cuando quien calza guantes y la péñóla enristra sostiene en su espíritu tan erróneos conceptos?»

Solo nos resta que ver si el general Dorregaray tenia ó no autoridad para ordenar se sentenciara á los prisioneros con su alocucion por ley. Las Reales Ordenanzas están terminantes sobre este punto; en ellas hay un artículo que dice que los bandos y alocuciones de un general en jefe *tendrán fuerza de ley*, debiendo los consejos de guerra y auditores sentenciar por ellas.

—87—

seguida aquellos señores á situarse á la derecha de la carretera á presenciar el desfile. Cada batallon, despues de dar sus vítores al rey, los repetia á la reina, hasta que al desfilar el batallon de asturianos, estos lo dieron tambien al príncipe de Astúrias, lo cual conmovió profundamente á doña Margarita. Ya de noche desfilaba la artillería, y hacíalo despues al trote largo la caballería, siendo ruidosamente vitoreados D. Cárlos y doña Margarita al tener que cruzar por entre las fuerzas para llegar á su alojamiento.

Despues de esta gran revista, D. Cárlos dirigió una alocucion á su ejército, en la que decia que el valor desplegado por sus voluntarios en los campos de Abarzuza escedia á las mas lisonjeras esperanzas; que por eso habia querido presentarlos á su reina para que así participara de su contento; y que habian quedado ambos complacidísimos, en la revista, de su estado de instruccion y de su escelente espíritu bélico, concluyendo así: «Voluntarios: cada vez estoy mas orgulloso de vosotros; cada vez estoy mas satisfecho de vuestro valor y constancia; y aunque nunca he dudado del triunfo, cada vez tengo, si es posible, mayor seguridad de obtenerle; porque con la proteccion de Dios, tan patente, y con soldados como vosotros, es imposible que fracase ninguna empresa. Seguid como ahora, y llegaremos pronto al feliz término de la nuestra, que es hacer la ventura de España.»

No hacia un año que á la entrada de don Cárlos en España no se habian podido reunir tres batallones, muchos de cuyos individuos

—86—

carnados los aragoneses, y los altos vizcainos con el suyo gris, formaban un conjunto tan militar, que no dejaba duda que aquellos hombres por su organizacion, valor, instruccion y marcialidad, constituian un verdadero ejército. Los escuadrones de Aragon, Alava, Castilla, Astúrias y el regimiento del Rey, formaban unidos al magnífico de Guardias á caballo, la estrema izquierda á retaguardia, y dos baterías de montaña colocáronse sobre ambas alas.

A las seis, los vivas casi ahogados por los acordes de la marcha real que tocaban 28 músicas dieron el aviso de que D. Cárlos y doña Margarita, acompañados de la dama señorita de Florez y de los generales Dorregaray, duque de la Roca, Larramendi, Argonz y Benavides, de los brigadieres Iparraguirre y Oliver y de sus respectivos E. M. estaban á la vista, cruzando por entre las anchas líneas de las brigadas, revistaron á aquellas fuerzas; presentadas las armas, cada batallon daba los vivas de ordenanza, vivas que eran repetidos por los restantes y que prolongaban hasta larga estension los escuadrones y baterías.

D. Cárlos vestia de capitan general, llevando el Toison y las medallas conmemorativas de Montejurra y Vizcaya. Doña Margarita vestia de amazona en negro, montando un soberbio caballo del mismo color, y los generales y E. M. vestian de gala.

A pesar de pasarse la revista al trote, á las siete indicaban las cornetas y trompetas de caballería que les llegaba su vez, marchando en

II.

Entrada de D. Carlos y doña Margarita en Estella.—Gran parada.—Estado del ejército.—Asuntos políticos.—Centro Vasco-Navarro.—Junta de Merindades.—Administracion.—Documentos importantes.—Ofrecimientos federales.—Castilla la Vieja, Asturias y Galicia.

La noticia de la victoria conseguida en Abarzuza por el ejército carlista y la muerte del general Concha, cundió rápidamente por pueblos y montes, y en todos ellos fué celebrada tan señalada ventaja con vuelo general de campanas y públicos regocijos. Como por encanto volvióse á poblar Estella, afluyendo allí además gran número de forasteros al solo anuncio de que don Carlos y doña Margarita iban á aquella ciudad. Efectivamente, al caer la tarde del 1.° de Julio, el alegre repique de campanas, el estallar de los cohetes, las descargas de fusiles y el clamoreo incesante y atronador que formaban tantas y tantas voces vitoreando á los que eran sus reyes, producia un espectáculo ante el cual nadie hubiera permanecido indiferente. Instantánea-

Horchaterías y botillerías, á las diez y media.

Hornos de bollos y bizcochos, á las diez y tres cuartos.

Id. de pan con venta, á las once.

Limpia-botas con salon, á las once y cuarto.

Paradores y mesones, á las once y media.

Tablageros, cortantes y carniceros, á las once y tres cuartos.

Tiendas de cucharas, á las doce.

Id. de esteras de esparto y cesteros, á las doce y cuarto.

Id. de muebles de pino, á las doce y media.

Id. de obras de corcho, á las doce y tres cuartos.

Alquiladores de muebles usados, á la una de la tarde.

Tiendas de gorras y monteras, á la una y cuarto.

Id. de aceite y vinagre, á la una y media.

Tratantes de pieles sin curtir, á la una y tres cuartos.

Vendedores de leche, á las dos.

Id. de semillas, á las dos y cuarto.

Id. de lana en rama, á las dos y media.

Id. de tocino y embutidos, á las dos y tres cuartos.

Id. de pescados salados y remojados, á las tres.

Nuestro estimado y distinguido compañero *La Fé*, dedica su número del dia 3 á conmemorar la gloriosa epopeya del 2 de Mayo; su primera plana es un magnífico grabado que representa el monumento levantado en Madrid á la memoria de Daoiz y Velarde, y la procesion cívica con que la coronada villa celebra el fausto acontecimiento de la independencia española.

Por el juzgado de primera instancia de Tortosa ha sido condenado á tres años, seis meses y veintiun dia de destierro á distancia de 25 kilómetros de dicha ciudad, y á la multa de 250 pesetas, el director de *El Noticiero dertosense*, en causa por injuria y calumnia al alcalde de aquella poblacion.

Desde el 24 al 30 del pasado mes se esportaron 1,987 pipas de vino y 21,050 cajas de naranja en nuestro puerto, lo cual prueba la animacion que en él ha reinado en estos últimos dias.

Durante el mes de Abril próximo pasado se han espedido por el gobierno civil de esta provincia 298 licencias de escopeta, caza y pesca, que han importado la cantidad de 2,045 pesetas.

Mañana y en los dias siguientes, algunos vecinos de la calle de Guillem de Castro celebrarán fiestas en honor del Santísimo Cristo de los Prodigios.

Se han mandado espedir las siguientes cartas de sucesion:

En el título de marqués de Figueroa á don Juan Armada y Losada, en el de marqués de Cañizar y Navarrés á doña Joaquina Rebolledo de Palafox y Guzman, en el de conde de la Villa del Fresno á doña María del Pilar Carrillo y Dávila, en el de conde de Nava de Tajo á D. Félix María Bejarano y en el de vizconde de San Enrique á doña María de la Misericordia Bejarano y Cabarrús.

Anteayer tarde fué hallada por los guardias municipales, una caballería abandonada en la plaza de las Barcas, depositándola á disposicion de su dueño en la posada de San Francisco.

A 67,509'98 pesetas ascienden los gastos que durante el mes de Abril último se han ocasionado á la provincia en las obras del puerto del Grao.

Desde la calle Alta fué anteayer tarde conducida al Repeso una niña de corta edad.

Anteanoche, á pesar de hallarse anunciada la funcion en el teatro de la Princesa, permanecieron cerradas las puertas de aquel coliseo.

Por no haberse podido celebrar anteayer, por falta del número necesario de concejales, tendrá hoy lugar en nuestro municipio, la sesion que por el indicado motivo no pudo efectuarse.

Por la alcaldía de Liria se conceden ocho dias de término por la modificacion de los títulos del amillaramiento.

El dia 2 se trasladaron en Gerona el magnífico mausoleo erigido en memoria del valiente y noble español, general Alvarez de Castro, que tan heroicamente defendió aquella plaza contra los franceses en la guerra de la Independencia.

El acto fué solemnísimo, asistiendo á él todas las autoridades civiles y militares, el Obispo de la diócesis y los de Vich y Tortosa, comisiones de senadores, diputados, cuerpos provinciales, ayuntamiento de Barcelona y otros de la provincia, gremios, hermandades, cofradías y asociaciones de la capital.

En la poblacion reinó gran entusiasmo, y la concurrencia fué estraordinaria, acudiendo infinidad de habitantes de aquella provincia.

La comision municipal de fiestas ha acordado subastar el 16 del corriente en la casa de las Rocas, varios servicios afectos á la próxima festividad del Córpus.

Anteayer contrajeron indisoluble lazo en la parroquial de San Martin, la elegante señorita doña Pepita Gimenez y el inteligente y reputado director de la Sociedad de Conciertos D. José Valls, siendo apadrinados en la ceremonia por la señora doña María Gomez y por don Antonio María Ballester.

Deseamos á los recien casados toda suerte de prosperidades y una eterna luna de miel.

Leemos en un colega de la localidad.

«Se está formando el necesario espediente para el ingreso en la órden civil de Beneficencia del diputado provincial de Alcoy D. Antonio Blanquer y Monllor, por los servicios prestados durante la inundacion del rio Segura.»

Han sido nombrados por la corporacion provincial, los señores diputados D. José Guerola y D. Gabriel Coloma, para que en representacion de la misma, asistan el primero á la recepcion de los acopios de piedra con destino á la conservacion de la carretera de Alcira á Tabareta, y el segundo á la de los de Oliva á Pego.

Con destino á su biblioteca, ha dispuesto la Diputacion provincial adquirir dos ejemplares de la obra «Los Trovadores,» escrita por D. Víctor Balaguer.

Se han presentado á este gobierno de provincia los estatutos por los que se han de regir la Sociedad cooperativa de consumos que con el título «El amparo de la agricultura» tratan de establecer en esta ciudad D. Vicente Soler, D. Mariano Salcedo, D. Francisco Belenguer y D. Vicente Navarro, habitantes en las carreteras de Encorts y de San Luis.

Dotada con 912'50 pesetas anuales, se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de Almera.

Pasado mañana celebrará sesion pública la Comision provincial, para el despacho de espedientes relativos á las quintas del actual reemplazo y anterior.

Ha sido nombrado notario de Lérida, por traslacion, D. Francisco Torrejon, que lo es de Carlet.

Los individuos de la ronda del resguardo de sal han aprehendido cincuenta y dos matuteros de ambos sexos, ocupándoles 1,582 kilos de sal durante el pasado mes de Abril.

Se ha negado al director facultativo del manicomio la peticion para ensanchar sus habitaciones, como asimismo el permiso para vivir en la capital, segun tenia solicitado dicho señor.

Por la Diputacion provincial ha sido nombrado D. Francisco Ten, escribiente ausiliar de la direccion de carreteras provinciales, en reemplazo de D. Pablo Antic, á quien se ha declarado cesante por haber terminado el plazo de la licencia y prórogas que tenia concedidas.

Hemos recibido el núm. 8 de la ilustrada revista quincenal *Las Misiones católicas*, escelente publicacion que vé la luz publica en la capital del Principado.

Las materias de que trata están contenidas en el siguiente sumario.

Texto.—La Obra de la Propagacion de la fe, VI.—Nueva milicia de ¡Cristo.—Africa Central: I. Mirada retrospectiva.—Costa de los Esclavos: III. La guerra civil en Porto-Novo.—Canadá: Misiones de Athabaska-Mackenzia.—Corea: Relacion del cautiverio del Ilmo. Ridel (continuacion).—Nueva-Nursia: Historia de una colonia benedictina en la Australia (cap V).—China: El pais de Kien-Tchang.—Crónica: Pondichery, Salónica, Cabo de Buena-Esperanza, Madagascar, Nueva-Zelandia.—Islas Pomotús: III. Culto de los antepasados: Sacrificios del ruahine y del maraé.—Necrología: Rdo. P. Checa, de la Orden de Santo Domingo.—Efeméride: Bula de concesion de Alejandro VI en favor de los Reyes Católicos (3 Mayo 1493).

Grabados.—El Rdo. P. Checa, misionero dominico del Tong-king.—Grupos de indios hambrientos (2 grabados).—Vista de Pondichery.—Pastores indígenas de Nueva-Nursia.—Bigliagoro, primer salvaje australiano bautizado por el P. Salvado.—Ilmo. Steins, Obispo de Auckland (Nueva-Zelandia).

Tambien hemos tenido el gusto de recibir los «Anuales de Notre-Dame de Lourdes» que publican los RR. PP. Misioneros de la Inmaculada Concepcion bajo la inspiracion del señor Obispo de Tarbes (Francia). Agradecemos su atencion y les mandamos el cambio.

La combinacion propuesta para la entrada y salida de correos por las líneas férreas, satisface ya que no pueda ser otra cosa nuestras aspiraciones, en cuanto á Valencia se refiere.

Segun dicha combinacion, el correo de Madrid saldrá de esta villa á las siete y 45 minutos de la tarde y llegará á Valencia á las diez y 35 de la mañana siguiente. Saldrá de esta ciudad á las dos y 41 de la tarde y llegará á Madrid á las siete y 15 de la mañana siguiente.

Queda, pues, un intérvalo de cuatro horas entre la llegada del correo de la coronada villa y la salida de Valencia para dicho punto, espacio que consideramos suficiente para despachar la correspondencia que exija una pronta contestacion.

El correo de Barcelona llegará á Valencia á las ocho y siete de la mañana y saldrá de esta ciudad para la capital del Principado á las once y treinta, ó sean tres horas y media despues de haberse recibido el correo de Cataluña.

Tambien deja espacio suficiente para contestar las cartas mas urgentes, y sobre todo desde la llegada de dicho correo hasta la salida del de Madrid, hay un intérvalo de seis horas y media que permite enlazar los asuntos que tengan relacion con la corte y Cataluña.

Felicitamos, pues, á la comision que ha entendido en el proyecto y hacemos votos para que la direccion y el ministro del ramo lo ratifiquen, pues seria sensible que despues de habernos hecho concebir esperanzas viniera un accidente cualquiera á desvanecerlas.

Cuando se lleve á la práctica la referida combinacion, nos ocuparemos estensamente de cuanto al buen órden para el mejor servicio del público debe hacerse en la administracion central de esta ciudad.

Hemos tenido la satisfaccion de recibir el tomo segundo, série segunda, año tercero, de la «Civilizacion Católica,» ilustrada revista quincenal que vé la luz pública en Madrid.

Las materias que trata son las siguientes:

Seccion primera.—Ciencias.—De Salmanasar III á Binnirari III.—El divorcio y las doctrinas liberales.—La ciencia y el hombre bestia.—La escuela literaria naturalista.—Seccion segunda.—Jurisprudencia.—Acta sanctae sedis.—Tribunales españoles.—Literatura.—La esposa de la Sila.—Seccion tercera.—Política.—Crónica contemporánea: I. Francia.

LA ESPOSICION DE FLORES.

Sin que digamos como *Las Provincias* «que la inimitable belleza de las flores sea el espejo en que se retrata la vida de la naturaleza, cuando viste el traje de gala de los desposorios» pues ó esto no quiere decir nada, ó es un soberbio disparate con pretensiones de algo que no parece, diremos que la Sociedad Valenciana de Agricultura, ha hecho esfuerzos dignos de elogio para organizar la esposicion mas interesante y bella de cuantas se conocen, dando á sus elegantes salones el hermoso aspecto de un jardin.

La Sociedad Flora, las corporaciones oficiales y los coleccionistas particulares, cuya reputacion de buen gusto es conocida de propios y estraños, han contribuido poderosamente á llenar los buenos deseos de la agricultura, por lo cual mandamos á todos nuestra sincera felicitacion.

No disponemos de espacio suficiente para hacer una reseña detallada de las bellezas contenidas en la esposicion; baste saber, que las macetas de plantas raras y preciosas y los ramos de hermosísimas flores alternaban agradablemente, formando el grupo mas encantador que soñar pueda la fantasía mas delicada; y que los Sres. Robillard, Pueyo, Andreu, Vivó, la Sociedad Flora, la de Agricultura y corporaciones oficiales, han demostrado que no en balde se aplica á Valencia el nombre hermoso de ciudad de las flores.

Les mandamos, pues, nuestra enhorabuena, y nos atrevemos á suplicarles repitan tan agradable concurso.

Hé aquí la lista de los premios adjudicados por el jurado á los señores que mas se han distinguido en las diversas colecciones que han presentado:

Gran premio de honor á la Sociedad Flora.

Premios de primera clase.

A los Sres. Robillart y Pueyo por sus colecciones de rosas.

Al Sr. Vivó por su coleccion de claveles.

A los Sres. Domingo y Gijon por sus ramos de flor suelta.

A los Sres. Soriano Plasent, Garañena y Alemany por sus colecciones de *bouquets*.

Al Sr. Robillart por su coleccion de palmas (ratanias y palmeras.)

Al Sr. Alemany por su coleccion de hortensias.

Al Sr. Vivó por su coleccion general de plantas de adorno.

Al Sr. Benlloch por su coleccion de objetos de ornamentacion de jardines y parques.

Al Sr. García por sus fotografías de orchideas y de otros ejemplares del jardin Botánico de la Universidad.

Premios de segunda clase.

A los Sres. Vivó, Andreu, D'Ocon y D. Vicente Andreu por sus colecciones de rosas, y al Sr. Peris por una de pensamientos.

A los Sres. Viguer, Canet y Cardona por colecciones de *bouquets*.

A los Sres. Soriano Plasent, Raga, Andreu, D'Ocon y Peris por sus colecciones de camelias, geráneos y otras plantas de adorno.

Premios de tercera clase.

Al Sr. Giner por su coleccion de rosas, y al Sr. Calás por su ramo y *bouquets*.

Accésit á las señoritas de Amorós por ramitos de flores.

Además se han concedido premios en metálico de cooperacion á varios jardineros.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO
de la Universidad de Valencia.
Estado atmosférico del dia 4 de Mayo de 1880.
Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Baróm. red á 0° en mil.	Termómetro centígr.	Humedad relativa.	Direc del vient.	Fuerza del viento.	Estado de cielo.
755,2	18,6	60	O.	brisa.	desp.

Observaciones desde las nueve de la mañana del dia anterior.

Temperatura máxima al sol. . .	30,0
Temperatura máxima á la sombra. .	21,0
Temperatura mínima á la sombra..	10,0
Evaporacion en milímetros. . . .	8 6
Lluvia en milímetros.	0,2
Velocidad del viento en kilóm.. . .	309

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—36 de abono.—Gran rebaja de precios.—Mefistófoles.—Cecilio.—A las ocho y media.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Funcion para hoy.—A beneficio de una familia desgraciada.—En obsequio á dicha familia, tomará parte la 1.ª actriz doña Francisca Carbonell, y la linda niña Srta. Pepita Mari.—La Mariposa.—El qui fuig de Deu...—A las ocho y media.

TEATRO CAFE.—Funcion para hoy.—No hay mal que por bien no venga.—El secreto en el espejo.—A las ocho y media.

Parte oficial

La *Gaceta* del dia 3 publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de Marina.—Real órden, disponiendo un llamamiento á los fabricantes de planchas de hierro de ángulo y laminado, para que presenten en uno de los arsenales en fin de Mayo actual dos planchas de condiciones determinadas con el deseo de que estos productos de la industria del pais tengan aplicacion en nuestra marina de guerra, sosteniendo competencia con los similares estranjeros.

Avisos oficiales.

Servicio de la plaza para el 5 de Mayo de 1880.

Parada: los cuerpos de la guarnicion.

Jefe de dia: D. Rafael Maestre, teniente coronel comandante del quinto montado.

Hospital y provisiones, 7.º capitan de Burgos.

Paseo de enfermos y conduccion de altas á sus cuarteles y barberos al hospital, Otumba.

El teniente coronel sargento mayor, Massoni.

Avisos Corporaciones

Alcaldía Constitucional de Valencia.—Seccion primera.—Habiendo solicitado los Sres. Bonell y Garcerá, vecinos de esta ciudad, el oportuno permiso para montar una máquina de vapor semifija de la fuerza de cuatro caballos, aplicable á la industria de fabricacion de peines en la calle de Guillem de Castro, núm. 26, esta Alcaldía ha acordado abrir juicio contradictorio por término de veinte dias contados desde el siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletin oficial» de la provincia, á fin de que los propietarios de las fincas inmediatas puedan esponer dentro de dicho plazo lo que á sus derechos é intereses convenga.

Valencia 29 de Abril de 1880.—El alcalde, Vicente Pueyo y Ariño.

Alcaldía Constitucional de Valencia.—Seccion primera.—Habiendo solicitado los señores Climent y Alcalá, vecinos de esta ciudad, el oportuno permiso para montar una máquina de vapor de la fuerza de cuatro caballos, como motor del taller en construccion titulado «La Maquinista Valenciana» en las calles de la Estrella, Buenavista, Paloma y Jerusalen, esta Alcaldía ha acordado abrir juicio contradictorio por término de veinte dias, contados desde el siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletin Oficial» de la provincia, á fin de que los propietarios de las fincas inmediatas, puedan exponer dentro de dicho plazo, lo que á sus derechos é intereses convenga.—Valencia 29 de Abril de 1880.—El Alcalde, Vicente Pueyo y Ariño.

Ayuntamiento constitucional de Valencia.—Comision de Policía Urbana.—A pesar de las diligencias practicadas, esta Comision no ha podido adquirir dato alguno acerca del paradero de D. José Pascual Sanchis, á quien ha de hacer saber cierta providencia que le interesa.

Lo que se anuncia por el presente para que llegue á conocimiento del interesado á fin de que se presente en este Negociado dentro del plazo de ocho dias, pues de lo contrario le parará el perjuicio que haya lugar.—Valencia 30 de Abril de 1880.—El Presidente, J. Javier Linares.

Alcaldía Constitucional de Valencia.—Comision de Fiestas.—Esta Comision ha señalado el dia 6 del actual á las diez de la mañana, para contratar por medio de pública licitacion, determinados servicios afectos á la próxima festividad del Corpus, verificándose dicha subasta por voz del pregonero público en la casa llamada de las Rocas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen interesarse en la licitacion.—Valencia 3 de Mayo de 1880.—El Presidente de la Comision, Lorenzo Yañes.

Parte Mercantil

BOLSA.

Cotizacion oficial del dia 3 de Mayo.

FONDOS PÚBLICOS	ULTIMOS PRECIOS.	MOVIMIENTO. Alza.	Baj.
3 por 100 interior. .	17-50	15	»
— fin de mes.	17-50	27	»
— fin próximo.	17-57	»	»
3 por 100 exterior. .	18-60	20	»
Amortizacion interior	38-97	37	»
— exterior. .	42-00	»	»
Billetes hipot. . . .	00-00	»	»
Bonos del Tesoro. ..	95-10	25	»
Obl. Banco-Tesoro...	99-00	1	»
Obl. B. T. Aduanas..	97-80	»	5
Obl. ferro-carriles ...	37-80	40	»
Lónd res 90 d. f. . ..	48-40	»	»
Paris 8 d. v.	5-04	»	1
Banco de España. ..	273-50	150	»

BOLETIN COMERCIAL.

COTIZACION del colegio de corredores de la plaza, hoy dia de la fecha.

Lóndres, 90 dias fecha 48 75 á 48 80

Paris, 8 dias vista, 5 075 á 5 08

Marsella, 8 dias vista, 5 075 á 5 08

CAMBIOS.	BEN.	DAÑO.	CAMBIOS.	BEN.	DAÑO.
Alicante.		1/2	Málaga. .		1/2
Almería.		3/4	Murcia. .		1/2 á 5/8
Barcelo..	par	1/8	Reus.....		3/8
Bilbao...		3/4 á 1	Santand.		3/4
Cádiz....		1/2	Sevilla...		3/8 á 1/2
Cartage.		3/4	Tarrago.		3/8
Castello.		5/8 3/4	Vigo.....		1 á 1 1/8
Coruña..		1 a 1 1/8	Zaragoza		5/8 á 3/4
Madrid..		1/2			

Valencia 4 de Mayo de 1880.—El Síndico, Adolfo Torrens.

Movimiento del puerto.

Buques entrados y salidos el dia 4 de Mayo

ENTRADOS.

Vapor esp. Navidad, de 687 t.; c. M. Torres, de Barcelona, con 235 bultos drogas, azúcar, pimienta y otros.

De Cette, con 505 bultos barricas vacías y otros.

Vapor esp. Nuevo Estremadura, de 1059 t.; capitan Francisco Jaen, de Almería, Malaga, Cádiz y Sevilla, con 189 bultos trigo, sardina, loza y otros.

Laud esp. Cisne, de 46 t.; p. M. Gorgonio, de Barcelona, con 919 bultos hierro, drogas, madera y otros.

Pailebot esp. Virginia, de 30 t.; c. A. Rams, de Barcelona, con 79 bultos madera, drogas, duela y otros.

Laud esp, Rosa y Soledad, de 28 t.; p. A. Gombau, de Gandia, con 415 bultos naranja.

Vapor esp. Vargas, de 750 t.; c. J. Nuchera, de Marsella, con 861 bultos aguardiente, alubias y otros.

Vapor esp. Andalucía, de 291 t.; c. J. Ibañez, de Marsella, con 529 bultos abono, seda y otros.

Vapor esp. Alcira, de 455 t.; c. D. Vives, de Cette, con 565 bultos barricas, vacías y otros.

Vapor esp. José María, de 446 t.; c. M. Tejeiro, de Tarragona, de tránsito.

SALIDOS.

Vapor esp. Vargas, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla, con 653 bultos arroz, calzado, loza, duela y otros.

Vapor esp. Andalucía, para Málaga, Cádiz y Sevilla, con 940 bultos arroz, azulejos y otros.

Vapor esp. Navidad, para Cette, con cargo de vino.

Vapor inglés Isis, para Liverpool, con cargo de naranja.

Vapor esp. Pinzon, para el Havre, con cargo de vino.

Vapor esp. J. Perez, para Alicante y Ferrol, con 223 bultos cemento y otros.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular.

Madrid 3 Mayo de 1880.

Sr. Director de LA UNION CATÓLICA.

Apreciable amigo: No le hablé ayer del Consejo de ministros, porque estos señores se reunieron bajo la presidencia del Sr. Cánovas á la una en punto, y á las seis de la tarde, hora en que escribo á V. la acostumbrada correspondencia, todavía no se sabia cuándo terminaria el Consejo. Luego supe que habia durado poco mas de cinco horas, pero hasta las tantas de la noche no pude averiguar cosa de provecho.

La verdad es, que la reunion de los señores ministros careció de verdadera importancia, toda vez que se ciñeron á darse cuenta mútuamente de los asuntos de sus respectivos departamentos; pero no puede decirse que careciera de interés, pues que trataron de política esterior, hablando estensamente el Sr. Elduayen de la crisis ministerial de Italia, que ha terminado por la disolucion del parlamento, y de la de Alemania que tan mal parada ha dejado la política del Príncipe Canciller. Con este motivo se dice, que el Sr. Cánovas aventuró ciertos juicios sobre la política de la nacion una, que mas tienen de profecías que de juicios, y es sensible que no consienta la reserva ministerial lleguen á conocimiento del público las palabras del presidente del Consejo.

Tambien se habló de las conferencias sobre Marruecos que habian de celebrarse este mes y que han tenido que aplazarse hasta el próximo, á causa de ciertos obstáculos que impiden á un representante de una nacion estranjera, presentarse en Madrid en la época que se pretendia.

El señor marqués de Fuente Fiel dió cuenta de un proyecto, creando ocho batallones de depósito y cambiando la residencia de los cuadros de reserva, lo cual fué objeto de discusion por parte del Sr. Cánovas, que segun parece, entiende lo mismo de artillería que de infantería; pero el ministro de la Guerra se mantuvo firme y en breve publicará la *Gaceta* los correspondientes decretos.

El Sr. Sanchez Bustillo espuso á la consideracion de sus compañeros los obstáculos que se oponen á la negociacion del proyectado empréstito cubano, si bien manifestó sus esperanzas de llevarla á un término feliz. Luego se ocupó del presupuesto de Puerto Rico, en cuyos ingresos se calcula un sobrante que el señor ministro destina á la construccion de carreteras y mejoramiento del arancel, respecto á ciertos artículos que resultan muy grabados. Al mismo tiempo, el Sr. Sanchez Bustillo se afirmó en su propósito de reivindicar para el Estado los productos del ramo de loterías de dicha isla, medida muy censurada por las oposiciones, y de cuya bondad no puedo ocuparme en la presente carta. El Sr. Cánovas, por no perder la costumbre, discutió tambien con el ministro de Ultramar sobre la oportunidad de ciertos proyectos.

Por su parte, el Sr. Romero Robledo sometió á la consideracion de sus compañeros la cuestion relativa á la aplicacion de la ley de quintas en las provincias Vascongadas, en cuanto se refiere al reemplazo actual, difiriendo los ministros al parecer del Sr. Romero, cuyo criterio en cuanto á exenciones es por demás restrictivo. Luego..... ¿de qué dirá V. que se ocupó, á lo que se dice, el Consejo? Pues nada menos que de la conducta observada por ese señor Botella, que el Sr. Cánovas les ha mandado á ustedes para desgobernarles, segun Vds. dicen. Parece..... parece..... no sé si lo diga; pero en fin, segun parece, convinieron los señores ministros en que la citada autoridad no procedia en todo con el tacto y acierto que fuera de desear. Si la noticia es cierta, pronto sabrán ustedes á qué atenerse respecto á su gobernador.

Por último, despues de muchos dimes y diretes, pudieron ponerse de acuerdo los ministros respecto á la concesion de algunas de las grandes cruces, dejando las restantes para otro Consejo. Ya lo sabe V.; lo único porque riñen los conservadores es por la cuestion de gracias y de empleos, y por tanto, tengo para mí que muchos de los propuestos se quedarán sin la cruz.

Entre los ministeriales, se cree que el gobierno admitirá el proyecto de ley del Sr. Capdepont, haciendo estensiva la exencion del servicio militar á los mozos que hubieren perdido algun hermano en la isla de Cuba, á causa del clima ó en accion de guerra.

El Pr. Posada Herrera ha llegado á Llanes sin novedad, segun telégrama recibido hoy.

Suyo afectísimo,

El corresponsal.

Telégramas.

Roma 3.—Los periódicos avanzados aplauden la disolucion de la Cámara de diputados, diciendo que no habia mas remedio que apelar á esta medida en vista de la imposibilidad de formar un gabinete que se comprometiese á gobernar con la Cámara disuelta.

Paris 3.—Continúa el movimiento católico mas entusiasta cada dia.

A pesar de las odiosas trabas puestas por el municipio de Paris á la gran rifa de objetos de arte para indemnizar á las escuelas cristianas despojadas, los primeros artistas de Francia ofrecen su concurso.

Ultima hora.

Servicio particular
de la
UNION CATOLICA.

Madrid 4, 9-45 noche.

En el Congreso, el Sr. Armijo ha pedido se eximase á las cajas de ahorros con derecho al timbre.

Paris 3.—Apertura de la Bolsa de hoy:
3 por 100 interior español, 16 1/8.
Idem esterior, 17 3/8.

Roma 3.—Carece en absoluto de fundamento la noticia de inteligencias entre el Vaticano y el gobierno de Italia sobre la cuestion relativa al nombramiento de los Obispos.

Paris 3.—Hoy empieza el debate sobre los decretos referentes á las congregaciones religiosas no autorizadas. Los Sres. Lamy, Cadot y Haeujeus, tienen pedida la palabra en contra, y en pró los señores Labuze, Florquet y Renault.

El duque de La Rochefoucauld intervendrá tambien en el debate.

El general Chaucy, embajador de la república francesa en San Petersburgo, saldrá hoy de aquella capital con direccion á Paris.

Paris 3.—El Sr. Contestalvo ha sido nombrado ministro plenipotenciario de Grecia en Lóndres.

Se anuncia para esta semana un nuevo cámbio en el personal subalterno de la administracion de justicia, que no está suficientemente depurado en concepto de los ministeriales.

Todavía no se ha llegado á un acuerdo perfecto entre el gobierno y la comision de la Cámara que entiende en el proyecto relativo á la magistratura.

Se anuncia la próxima publicacion de una carta suscrita por todos los bonapartistas residentes en Italia, censurando la actitud tomada por el ex-príncipe Jerónimo Napoleon, con motivo de los decretos contra las corporaciones religiosas.

BOLSA DE HOY.

Consolidado Interior. . . .	17-65
Bonos del Tesoro.	95-00
Subvencion de ferro-carriles.	38-10
Cámbio sobre Lóndres. . .	48-78
Paris 3 por 100..	50-0

LA TIPOGRAFIA VALENCIANA,
Vidal, 2.

LA CIVILIZACION CATOLICA,

Revista literaria, científica y política.
EDICION ESPAÑOLA

LA CIVILTTA CATOLICA.

La Civilizacion Católica, encuadernada y con esmerada impresion se publica el último dia de cada mes formando un tomo de mas de 200 páginas. Contiene cada tomo la traduccion exacta y esmerada de los dos números de *La Civitta Catoltica*, y los articulos mas notablespublicados durante el mes en las demas revistas católicas extrajeras, la jurisprudencia canónica y civil y una revista politica universal. El importe de la suscricion es en España de 6 pesetas por trimestre. A los eclesiásticos se les hace la rebaja del diez por ciento en suscriciones; haciendo la redaccion esfuerzos para poder beneficiar á sus abonados conobras de importancia, que orillados los inconvenientes, recibirán como regalo.

Lasuscricion puede hacerse mandando el aviso á la redaccion de LA UNION CATÓLICA, y dede luego se servirán los tres cuadernos de los meses Enero, Febrero y Marzo de este años, y los 12 del año anterior, al suscritor que desee tener completa la coleccion.

PILDORAS HOLLOVVÁY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desrdenes delhigado y del estómago, para purificar la sangre y para regularizar la ccion del corazon y de los riñones. La debelidad, tanto física como mental, proiene de las indiscreciones, de la adolescencia ó de los escesos de cualquier género, desaparece rapidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfecciona la secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras, que pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos, este medicamento posee la calidad especial de estirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan indudables muertes prematuras.

Ungüento Holloway.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los canceres y los males de piernas, siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y, en fin, para todas las corupciones de la piel. Los afligidosde toses, constipados, bro nquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del higado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con te las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilitivas tan estraordinarias, que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital, espulsa toda partícula morbosa.

Para asegurar la curacion rapida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tom las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Las cajas en Píldoras y botes Unguento van acompañadas de ámplias instruccoden es en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford-Street, Londres.

Vendedores en Valencia; Botica de D. José Andrés Fabiá, frente al caballito de an Martin; D. Ramon Ribes, Mercado 40; D. José García, Congregacion, 27 —Deósito principal, D. Domingo Roncal, plaza de la Constitucion, botica.

GRAN BOTILLERIA.

PURISIMA, 1,
Junto á la antigua Gobernacion.
VALENCIA.

Superioridad en vinos del campo de Monovar y Pinoso: los hay de pasto y generosos. Se garantizan.
Gran surtido de vinos y licores nacionales y extrangeros.
Manzanilla superior, 14 rs. botella.
Id olorosa, 15. Id fina 12.
Ojen legitimo Morales (extra) 13 rs.
Id. id (moscatel) 16 rs.
Champagne marca Minet, y Moet Chandon, á 22 y 35 rs. respectivamente.
Variedad en clases de vinos de Jeréz.
Anisdel gorrion. El non plus ultra de los anisados hasta hoy conocidos.
Servicio á domicilio.

TOPOGRAFIA MEDICA DE VALENCIA Y SU ZONA.

POR EL Doctor.
D. JUAN BAUTISTA PESET Y VIDAL.

Esta obra dedicada al Instituto Medico Valenciano, comprende 1.° la esposicion de las circunstancias topográficas de la localicad. 2.° Esposicion de las condiciones individuales, morales y sociales, de sus habitantes. Y 3.° Aplicaciones médicas, á la zona de Valencia.

Consta de 800 paginas en 4.° de buen papel y esmerada impresion y se vende al precio de 26 reales para los socios del Instituto, y 30 para los que no lo son en la farmacia de D. Ramon Rives, Mercado, 40, en la casa social Eizacrs, 17, y en las librerías de Agilar, hermanos, Sucesores de Badal y Mariana y Zaiz.

GUANO DEL PERU.

CALIDAD Y PRECIO UNIFICADOS.

CALIDAD. con mas de 9 por 100 de amoniaco,
y de 25 por 100 de fos fatos.
Garantizan esta dósis repetidos análisis hechos por los señores:
Dr. D. José Monserrat, Catedrático de Química.
Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura.
Dr. D. Francisco Castell ex-profesor de Industria rural.
PRECIO: de 30.000 kilógramos arriba, 125 rs. | los 100 kilógramos.
en partidas menores. 135 rs. |
Al contado, tomando el guano en la báscula.
Se vende en el Grao en los almacenes de los que suscriben.

Trenor y Compañía

EL ALMA PENITENTE
Ó EL NUEVO
¡Pensadlo bien!

Consideraciones, sobre las verdades eternas, con historia y ejemplos, por el P. Baudrand. Nueva edicion traducida por el Dr. de la *Propaganda Católica* de Valencia.

Este precioso libro forma un tomito en 8°, y se vende á 40 cénts. de peseta en libreria de D. José Martí, calle Zaragoza, 15.—La docena, 4 ptas. 50 cénts.

LA CONFESION Ó EL AMOR DE JESUS A LOS PECADORES, EN EL TRIBUNAL DE LA PENITENCIA.

Obra de gran mérito y que su lectura está destinada á producir grandes bienes espirituales.

Todos los suscritores de los *Boletines eclesiásticos*, como de los demás diario católicos de España, lo recibirán á 3 reales franco de porte, haciendo ls peidos á la Administracion de *La Fé*, calle de las Rejas, número 2, Madrid.

Pensamientos Cristianos

para todos los dias del mes,
por el P. Domingo Bohurs, de la Compañía de Jesus.
Y
Filosofía del verdadero Cristiano,
TITULADA
PIENSALO BIEN.
modo fácil, breve y seguro para salvarse.
El francés al italiano el R. Alejandro Cenami.

Ambas obritas, reunidas en un volúmen en 16.°, con tipos claros y buena impresion, se espenden por 4 rs. en

Valencia: Librería de D. José Martí Casanova, calle de Zaragoza, núm. 15.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, concede 80 dias de indulgencia á los que leyeren ú oyeren leer dichos piadosos Pensamientos.

La limosna, producto de este devo onario, es para el Asilo de Caridad debermanitas de los pobres.

LIBROS.
DE
D. MANUEL POLO Y PEYROLON,

CATEDRÁTICO DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE VALENCIA.

	Rs. vn
Elementos de Psicología, epitome filosófico-tomista, arreglado para que pueda servir de texto en los Institutos, Semirarios y Colegios	10
Elementos de Lógica, id. id.	12
Programa de Psicología, Lógica y Etica	2
Costumbres populares de la Sierra de Albarracin, cuatro cuentos originales, 3.ª edicion	8
Los Mayos, novela original de costumbres aragonesas, con un prólogo de D. Marcelino Menendez Pelayo	10
Elogio de Santo Tomás de Aquino, discurso leido en la nventud Católica de Valencia	2

Se venden en la libreria de Mati, calle de Zaragoza, número 15.

CALENDARIO PIADOSO

PARA 1880
REVSADO EN LA PARTE LITURGICA POR EL
Dr. D. MIGUEL MARTINEZ Y SANZ, Pbr.,
y redactado por
VARIOS DISTINGUIDOS ESCRITORES CATÓLICOS.

Esta acreditada publicacion, que cuenta ya diez y siete años de existencia y ve la luz con licencia de la autoridad eclesiástica, se halla de venta en las principales librerías de Madrid y provincias, al Precio de cuatro reales cada ejemplar, haciéndose grandes rebajas en los pedidos por mayor, que deben dirigirse á don Antonio Perez Dubrull, editor é impresor, calle de la Flor Baja, núm. 22, Madrid.

Hé aquí las materias que contiene el calendario: Jucio del año, por V.—Advertencia importante.—Fiestas suprimidas.—Eclipses de sol y de luna.—Epocas célebres.—Témporas.—Velaciones.—Computo eclesiástico.—Dias en que se saca ánima.—Fiestas movibles.—Indulgencias.—Santoral con las salidas y puestas del sol y de la luna.—Indice alfabético de los Santos y festividades del Seño y de la Vírgen, con expresion de los dias en que los celebra la Iglesia.—Los frutos del Evangelio, por el Excelentisimo é Ilmo, Sr. Arzobispo de Valencia.—Imas de hielo, poesía, por D. Valentin Gomez.—Eal cardenl Newman, por el P. Miguel Mir, S. J.—Jesusá los pecadores, poesía traducida por D. José María Carulla.—Historia de un capitan de ladrones convertido por San Juan; por D. J. Barbagero.—A la virtud (himno sanco), por D. D. Hebia.—La catedral de Sevilla, por D. Manuel Perez Villamil.—La soledad, poesía, por D. Antonio de Valbuena.—Las inundaciones, por D. Miguel Martinez y Sanz.—Crónica contemporánea, por D. Vicente de la Fuente.—Ante un crucifijo (traduccion de Victor Hugo), por D. F. M. Melgar.—Entre Francia y España (recuerdos de viaje), por C.—Trovas en lenguaje antiguo al a muerte de San Luis Gonzaga.por el P. Miguel Mir, S. J.—Calendarios de los primeros cristianos, por D. Leon María Carbonero y Sol y Merás.—Revista Bibliográfica, por D. J. A. Almela.—Nombres honoríficos é injuriosos dados á los cristianos, por D. Leon Carbonero y Sol,—Miscelanea, por S. de L.—Resena de los Establecimientos de baños en España.—Calles, plazas de paseos de Madrid, por órden alfabético.—Cuadro general de los ferro-carriles y España y algunos del extranjero.—Tranvías de Madrid.—Campanadas para los ca ell de incendio en Madrid.—Anuncios.

NOTABLE OBRA DEL P. BLOT
TITULADA
LA AGONIA DE JESUS,
TRATADO DEL SUFRIMIENTO MORAL.
TRADUCIDO AL CASTELLANO POR D. F. RUBIÓ Y ORS.

Indice de los libros en que se divide este tratado:

I. Consideraciones generales.—II. De que manera Jesús ha sufrido.—III. Causas y fines.—IV. Preliminares.—V. Las emociones penosas.—VI. La Soledad y la postracion.—VII. La Oracion.—VIII. La Sumision.—IX. Los Discipulos dormidos.—X. El Angel consolador.—XI. La Lucha y el Sudor.—XII. Un Traidor y una Madre.

Consta de tres abultados tomos en 4.°. Precio 90 rs. en casa del editor; y al mismo precio en Valencia, en la librería de D. José Martí C. Zaragoza, 15; quien procederá descuentos segun la importancia de los pedidos que se le hagan.

EL CEMENTERIO
EN EL SIGLO XIX.
Ultima palabra de los solidarios.
POR MGR. GAUME.

Guerra á los Cementerios por la Revalusion.—Entierros Solidarios.—Bendicion del cementerio.—Historia.—Incineracion.—Nobleza y Santidad del cuerpo del cristiano.—Existencia é inmortalidad del alma.—Resureccion de la carne.—ect.

Un tomo en 8°.—4 rs. 50 cénts, en la Libreria de D. José Martí calle Zaragoza 5.—Valencia.

Remates.

A voluntad de su dueño, y á cargo del corredor D. Francisco Blat, que habita calle del Vestuario, núm. 5, principal, se rematarán, si la postura fuercompetente, el dia 8 del actual Mayo y diez horas de su mañana en el despacho del notario D. Luis Medrano, calle de Roteros, número 16, principal, las fincas siguientes:

Una casa con jardin en el poblado de Alboraya, calle de Matoses, núm. 16.

Diez hanegadas tierra huerta, término de Alboraya, partida de Desamparados, lindantes con tierras del marqués de Mirasol, D. José Fayos y D. José Gascó, por dos partes.

Arrendador: Salvador Baquero.

Veinte hanegadas tierra huerta en dcho término, partida de Calvet, lindantes con tierras del marqués de Gonzalz, Antonio Clavero, D. Paulino García Bayo y conde del Asalto.

Arrendadores: Benito Aguilar y Vicente Gimeno.

Dichas fincas son de libre procedencia y los títulos de propiedad y pliego de condiciones del remate, están de manifiesto en el referido despacho de D. Luis Medrano.

Ama de leche.

Una casada, de 26 años leche de cuatro meses, que habita en el cabañal, calle de San Fernando, núm. 74, desea cria para su casa; daran razon en Valencia, calle de la Cruz nueva, núm. 11, 3.°.

Caridad.

En la calle Ripalda, núm. 26, piso cuarto, de la derecha; hay una pobre familia, la muger postrada en cama y el marido sin trabajo, suplica á las personas caritativas le socorran con una limosna.

Remate.

A voluntad de su dueño y á cargo de corredor D. Francisco Blat, que habita salle del Vestuario, núm. 5, principal, se rematará si la postura fuere competente el dia 11 de Mayo y 11 horas de su mañana en el despacho del notario D. Manue Atard, plaza de Nules, 2, entresulo, la finca siguiente.

Un molino titulado de Castellá, que fué de D. José Cerbelló y Artigan, con dos muelas arrozeras y su correpsndiente maquinaria, con unos trozos de tierra inculta anexos al mismo, situado en el término de la Villa de Alberique, partida de Misana, lindantes por Levante con tierras incultas del Duque de Pastrana, por Poniente con tierras de la misma testamentaría, por Mediodia con el escorredor Mari, y por Norte con el Rio de los Ojos.

Dicha finca es de libre procedencia y los título de spertenencia están de manifiesto en el despacho de dicho notario.

Remates.

Procedente de la testamentaría de doña Josefa Mossi y Sanchez y á cargo del corredor D. Francisco Blat, que habita calle de Vestuario, núm. 5, principal, se rematarán si la postura fuere competente, el dia 17 del actual Mayo y 11 horas de su mañana, en el despacho del notario don Mannel Atard, plaza de Nules, número dos, entresuelo, las fincas siguientes.

7 hanegadas y un cuarton de tierra huerta, ter mino de Torrente, en tres campos que segun medicion practicada son.

Uno de 2 hanegadas, un cuarton y 20 brazas partida del Zafranar ó dels Omellos, lindante por N. con tierras de Sixto Miquel, M. con el camino de Catarroja; P. con tierras que fueron de D. Vicente Aicart, y por L. con las del marqués de Cáceres:

Otro campo de tres hanegadas y 9 brazas en dicha partida, lindante por N. con tierras de los herederos de Pascual Miquel, M. las de Francisco Miquel, P. las del marqués de Perales, y por L. tierras del marqués Cáceres:

Y otro de una hanegada, 3 cuartones y 20 brazas partida del Zafranar, lindante por N. y L. con tierras de D.ª Concepcion Cebrian; M. las de D. Pedro Blasco, y por P. de D. Francisco Gonzales.

36 hanegadas tierra secano con algarrobos, termino de Picasent, partida de les Cañades, lindante por O. con las de Pascual Andreu, por N, con las de Roque Gimeno; por M. con las de Baltasar Planell, y por P. Montes blancos.

Darán razon y tienen arrendadas dichas fincas, Pascual Fabiá y Pla ells, y Luis Planells de Torrente.

Son de libre procedencia y los títulos de pertenencia únicos que se ent regaran al comprador, se hallan de manifiesto en el despacho de dicho notario.

Y el remate se efectuará, de todas las fincas junto ó por separado, segun conviniere.

Persianas.

Se fabrican las de galon, y un completo surtido de las legítimas catalanas. Perfeccion, solidez y economia, es lo que ofrece á sus parroquianos. Se pintan y componen toda clase de persianas. Francisco Mas, Caballeros, 5.

Ama de leche.

Una del Alfafar, de 28 años de edad, casada leche de 10 dias, desea cria para su casa; daran razon en dicho pueblo, calle de San Cayetano, núm. 28, ó en casa el marqués de Mirasol D. Juan Grau.

PUPILOS.

En la calle del Temple, núm. 11, cuarto piso, se admiten con asistencia ó sin ella.

Interesante á las señoras que sufren de la matriz.

En el consultorio médico-quirúrgico de la calle de Chofrens, núm. 1, se curan las enfermedades de la matriz por un método especial, debido á la señora Cusac, doctora en medicina y cirujia. Bajo la responsabilidad de un médico inteligente, se efectúan estas curaciones sin molestias ni sufrimientos para los enfermos.

Se reciben consultas desde nueve á doce de la mañana, y de dos á cinco de la tarde.

RETRATO
DEL
SUMO PONTIFICE LEON XIII,
GRABADO EN ACERO
Por el distinguido Artista
Sr. Maura.

Este retrato, estampado con el mayor esmero en papel *Colombier*, en el juicio de algunas personas que han visto recientemente á Su Santidad, es el más hermoso y parecido entre tovos los publicados hasta ahora en España y en el Extranjero, se halla deventa en la libreria de Perdiguero (S n partin, 3), al precio ínfimo de *una peseta*, en la libreria de D. José Martí, calle de Zaragoza 15.

NUEVA PUBLICACION.
MEDITACIONES
SOBRE LA VIDA Y LOS MISTERIOS DE JESUCRISTO
SEGUN EL MÉTODO DE SAN IGNACIO DE LOYOLA.

Los misterios todos de la vida de Jesucristo desde su Encarnacion hasta su Ascension á los cielos se recorren en esta obra bajo un plan nuevo á la par que sencillo. Precédela una extensa instruccion sobre la oracion mental. Varias casas religiosas la han adoptado para texto en sus ejercicios de Comunidad, y es utilísima para toda clase de personas.

Consta de siete tomos en 8.°, y se venden juntos á 18 reales en rústica y 32 en piel de color y relieves.—Por cada diez ejemplares en rústica se dan dos gratis, y uno si son encuadernados.—Los que deseen recibir la obra con mas seguridad deben añadir al precio respectivo 4 reales para el certificado.

Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casals, calle del Pino, 5, Barcelona.

Tambien se halla de venta en Madrid, libreria de la señora Viuda de Aguado, Pontejos, 8, y D. Miguel Olamendi. En Valencia, sucesores de Badal, y don José Martí. En Zaragoza, señoras Hijas de Heredia, y en los demás puntos en aa de los señores corresponsales de la *Librería y Tipografía* Valenciana.

Estar de mas
Y
MAGDALENA.
OBRAS INÉDITAS.
DE LA EMINENTE ESCRITORA
Fernan Caballero.

El libro que ofrecemos hoy al público es una joya literaria, y sólo el nombre de la autora basta para probar nuestro aserto. Además del raro mérito de este trabajo, encierra el inapreciable de conservar los postreros pensamientos de aquella imaginacion lozana y fresca, aun al borde del sepulcro.

Se vende en la libreria de D. José Martí, calle de Zaragoza, n.° 15, **6 reales ejemplar.**

A LOS COSECHEROS
y merciantes de vino.
POLVOS AROMATICOS Y ANTIACIDOS
DE ARTIGUES.

Estos polbos, resultado de infinitos esperimentos, tienen la propieda de dar por vino un gusto agradable, sabroso y de mucho aroma, preservándolo al par al tiempo de la asidez, y la quitan tambien cuando principia acidarse.

Sus buenos resultados los acreditan el estraordinario consumo que de estos polvos hacen los cosecheros de esta y otras provincias. Con un paquete, cuyo valor es de 20 rs. hay suficiente para 100 cántaros de vino, ó sean 1000 litros.

Se vende en la botica del autor D. Serapio Artigues, calle de Noguea, Játiva en Barcelona, Conde del Asalto, 28, farmacia el Dr. Poquet.

En Valencia D. Vicente Gonzalez Maldonado, 48, y en la Botica de Miner.
En Nules D. Andrés Martinez, Plaza. San Roque, núm. 1.
En Castellon de la Plana, de Botica Fererr.

OBRAS ORIGINALES O TRADUCIDAS
POR
D. JOSÉ MARIA CARULLA.

LA CIVILIZACION, revista católica, que se publica todos los segundos y cuartos sábados de cáda mes en cuadernos de 96 paginas. Van publicados 19 tomos, que valen 324 reales vellon y está en prensa el 20. En Madrid y en provincias por medio de libranza ó sellos, cadal trimestre, 18 rs.
Por medio de los corresponsales, 20 rs.
En Ultramar y estrangero, cada semestre, 72 rs.
LA DIVINA COMEDIA de Dante Alighieri. (Traducida en verso del italiano 36 reales.
IDILIOS Y CANTOS MÍSTICOS de Verdaguer. (Obra traducida en verso del catalan).8 rs.
LOS HIPÓCRITAS comedia en tres actos y en prosa, 8 rs.
LA DISCRETA Y LA LOCA del P. Franco. (Novela traducida del italiano) Dos tomos, 20 rs.
LA CAMPANA DE D. PACO, id. id. tomos,un 4 rs.
LAS VIAS DEL CORAZON, id. id. dos tomos, 202rs.
LOS CORAZONES POPULARES, id. id. nn tomo, rs.

Pueden adquirirse dirigiendo su importe al autor, calle de Amor de Dios, número 11, tercero, izquierda, Madrid.

ANDAS.

Se venden dos preciosas andas, la una para custodia y la otra para Imagen.

Dichas andas que se encuentran en muy buen estado se darán con bastante economía.

Darán razon calle de Cuarte, núm. 22, bajo, señor don Gaspar Herrero.

EL MEJOR REGALO
que se puede hacer á la infancia es suscribirse á
la ilustracion de los niños
NOTABLE REVISTA DE INSTRUCCION, MORALIDAD YRECREO
única en su clase que se publica en España.

PRECIOS DE SUSCRICION
MADRID: 6 pesetas trimestre.—PROVINCIAS :7'50 id., id.
Se facilita un número gratis á la persona qué lo desee.
OFICINAS: Fuencarral, 3 principal, MADRID.
En Valencia, se suscribe en casa de D. Justiniano Teresa Gonzalez, Bajada de San Francisco.

MANUAL DE MADRES CATOLICAS,
POR D. JOAQUIN ROCA Y CORNET.
Segunda edicion.

No es simplemente este libro un devocionario, como alguien pudiera creer á primera vista; es muy principalmente un libro de instruccion, en el cual la jóven casada encontrará hábilmente desarrolladas las explicaciones más conducentes á la perfeccion de su estado y al buen desempeño de su delicada mision de madre de familia. Contiene favorabilísima, censura del Ilmo. Dr. D Salvador Casañas, y su precio te de 6 reales en rústica y 9 en piel de color y relieves. Por correo, medio real de aumento.

Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casals, calle del Pino, 5, Barcelona.

Tambien se halla de venta en Madrid, libreria de la señora viuda de Aguilar, Ponejos, 8, y D. Miguel Olamendi. En Valencia, sucesores de Badal, y D. José Martí. En Zaragoza, señoras Hijas de Heredia, y en los demás puntos en casa los señores corresponsales de la *Libreria y Tipografia católica*.

NORMA DEL CATOLICO
en la Sosiedad actual.
Diálogos catequísticos para los católicos del Siglo XIX
ACERCA DE LO QUE SE HA DE CREER.
POR A. M. DE A.

Fé.—Heresias.—Liberalismo.—Inquisicion.—Masones.—Lectura de libros y periódicos.—Politica.—Indice de errores.—Cánones.—Definiciones.—Excomuniones.—Censuras.—etc.

Un tomo en 8°.—(Madrid, 1878).—precio, 5 rs. en la libreria de D. José Martí calle Zaragoza, 15, Valencia.

OBRA NUEVA
RELIGION Y CIENCIA
CONTESTACION Á LA HISTORIA DEL CONFLICTO ENTRE LA RELIGION Y LA CIENCIA DE
JUAN GUILLERMO DRAPER
POR EL P. FR. TOMÁS CAMARA
PROFESOR DEL COLEGIO DE AGUSTINOS FILIPINOS DE VALLADOLID

Un tomo en 4.°, su precio 36 rs., encuadernado en tela inglesa, planchas doradas. Remitido por correo certificado, 6 rs. más. Se halla de venta en Madrid, libreria M. Olamendi, Paz, 6; de Murillo, calle de Alcalá, y Fé, Carrera de San Jerónimo Aryas.